

En relación al expediente EX – 2023- 00304777-UNC-ME#FA, informamos el listado del personal Nodocente que reúne las condiciones para actuar como miembro del jurado conforme al art. 15 del Anexo de la Ord HCS 7/2012 y Acta paritaria N° 50 apartado b).

Dada la limitación de cantidad de personal que reúne el requisito “Acreditar experiencia e idoneidad en el área/oficina a la que pertenece el cargo a cubrir”, a criterio de autoridad se incluye en el listado, personal del Área de Enseñanza y del Área de Biblioteca de planta permanente, de categoría igual o superior al cargo a concursar.

LEGAJO	NOMBRE	CUIL	CARGO	AGRUPAMIENTO
23143	NIETO MAFALDA BEATRIZ	27-12810525-0	3662	Administrativo
40504	MOREYRA MARIA EUGENIA	27-24692039-2	3662	5B Técnico



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: LISTADO PERSONAL QUE PUEDE SER JURADO CAT 2 AREA OCC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.